



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
113ª reunión
Punto 7.1 del orden del día provisional

EB113/22
27 de noviembre de 2003

Nombramiento de Director Regional para el Pacífico Occidental

1. El actual mandato del Dr. Shigeru Omi como Director Regional para el Pacífico Occidental expira el 31 de enero de 2004.
2. En su 54ª reunión, el Comité Regional para el Pacífico Occidental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud y con el artículo 51 de su Reglamento Interior, propuso al Dr. Shigeru Omi para un nuevo mandato como Director Regional para el Pacífico Occidental y adoptó la resolución siguiente:¹

El Comité Regional,

Visto el Artículo 52 de la Constitución; y

De conformidad con el artículo 51 de su Reglamento Interior,

1. PROPONE al Dr. Shigeru Omi como Director Regional para el Pacífico Occidental; y
2. PIDE al Director General que proponga al Consejo Ejecutivo el nombramiento del Dr. Shigeru Omi a partir del 1 de febrero de 2004.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

3. El Consejo Ejecutivo tal vez desee examinar la resolución que antecede de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Constitución y en el artículo 48 de su Reglamento Interior.

= = =

¹ Resolución WPR/RC54/R1.